

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ROMEL URGILES CONSTRUCTORES CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 13 días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las once horas con treinta y tres minutos y dentro del domicilio social de la compañía ROMEL URGILES CONSTRUCTORES CIA LTDA., ubicado en Fray Vicente Solano s/n y Avenida del Estadio, Edificio CICA en esta ciudad. Encontrándose reunida la totalidad del capital suscrito y pagado por los siguientes accionistas: URGILES HEREDIA ADRIAN RIGOBERTO con el 98.75% de participación y el Señor URGILES HEREDIA MAXIMO EDDY con el 1.25 % de participación, quienes deciden declararse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, conforme a lo dispuesto en los artículos 233,234 238 y 239 de la Ley de Compañías; al efecto se nombra como secretaria a la señorita Karla Calle Urgiles decisión que es aceptada por la Junta.

Razón por la cual se procede a instalar la presente junta, para lo cual se solicitó que por secretaría se constate el quórum legal existente en esta sala y dentro de esta junta, disposición que se cumplió inmediatamente por parte de la Secretaría, quien certificó el quórum con la presencia de todos los accionistas, ordenándose que se agregue al acta y sea considerada como parte integrante de ella; acto seguido, el Presidente de la compañía ordenó que por secretaría se de lectura al Orden del Día que se preparo para este acto para tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012
3. Conocer el destino de las utilidades obtenidas por la Compañía

Una vez que la secretaria confirmo la lista de asistentes y comprobada la legalidad de su presencia y su carácter extraordinaria al estar presente todo el capital pagado se procedió al cumplimiento y desarrollo del orden del día, así como también a las siguientes resoluciones:

1. Aprobación unánime del orden del día
2. Aprobación unánime de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012
3. Conocimiento del destino de las utilidades obtenidas en el año 2012 por la Compañía

Los accionistas declaran estar de acuerdo con todo lo resuelto y aprobado en el orden del día. El Presidente de la compañía declara concluida la presente junta general Extraordinaria de Accionistas, toda vez que los puntos constantes en el orden del día fueron resueltos y, no existiendo otro tema a tratarse, solicita se conceda un receso, para que por secretaría se proceda a redactar el acta. El Presidente ordena que se de lectura de la misma para que los accionistas la aprueben u observen, conforme sea el caso. Leída y una vez aprobada sin observaciones, el Presidente declara terminada la presente junta siendo las doce horas con cincuenta minutos del mismo día trece de marzo del dos mil trece, encontrándose en el mismo lugar y con la presencia de la totalidad del capital pagado, por todos los dos accionistas, conforme consta en la lista de asistentes por lo que se invita al representante legal de la compañía a suscribirla en unión del Presidente y Secretaria, toda vez que se trate de una Junta Universal.

SECRETARÍA DE LA COMPAÑÍA

DE LA COMPAÑÍA ROMEL URGILES CONSTRUCTORES CIA LTDA.

URGILES HEREDIA ADRIAN RIGOBERTO

PRESIDENTE

Karla Calle U.

CALLE URGILES KARLA VICTORIA

SECRETARIA

URGILES HEREDIA ROMEL ALEJANDRO

REPRESENTANTE LEGAL

